

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA Sábado 4 de Abril de 1.936

Número 25.839

Paro obrero

Las obras municipales

Hace unos días hemos tenido ocasión de visitar la vecina ciudad de los Carmines. En dicha visita, observamos un amplio y generoso movimiento de trabajo municipal por diversas calles y plazas. No es exagerado decir que la mayor parte de las brigadas obreras son nuevas. Sus indumentas y sus modos nos vinieron a decir que esa actividad municipal, tendía a resolver dos cosas: Una, la urbanización y sanidad; otra, el paro obrero.

En Almería nada de eso hemos visto. Contra el paro obrero, acuciado de momento con el terrorífico paisaje del hambre se vá a acudir, se va a recaudar ingresos del peculio particular, se harán empréstitos y se conseguirán obras de transcendencia que nosotros somos los primeros en aplaudir. ¿Pero cómo puede contribuir el erario municipal a parar el impetu del hambre? ¡De ningún modo! Su óbolo, no puede venir a mitigar el apuro y el hambre de tanto jornalero quieto.

Las arcas municipales están exhaustas. Los ingresos no son suficientes para atender a los gastos. El señor Ortiz Estrella nos lo dice

no hace mucho tiempo, y sus palabras tenían la puidundez del reconocimiento de hechos pasados.

Y nosotros preguntamos entonces, ¿que clase de administración municipal nos lleva a ese estado de ruina? ¿Cómo y de qué manera se liquidan los presupuestos?

Hace falta, sí, mucha falta, moralizar la administración de los capítulos del presupuesto municipal. Moralizar en el sentido ético y riguroso de la palabra, que quiere decir administrar bien, venciendo la tortura del déficit que a todos nos lia de pies a cabeza.

No intentamos denunciar hechos ni agraviar a persona alguna. Si pretendemos que la nota triste y vergonzosa, de incapacidad administrativa, que descubre déficits absorbentes que no pueden enjugarse, desaparezca de nuestra conducta ciudadana.

Entonces, será cuando ni velados los presupuestos y bien administrados los ingresos, tenga que ocurrir lo que ha debido ocurrir ahora; que el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, sea el primer sosten y ayuda del menesteroso o del obrero en paro forzoso.

Indispensable para un pueblo consciente de su existencia.

Una de las pruebas del anhelo firmísimo de mantener la paz, es, como advierte Conwell Evans, la aproximación entre Alemania y Polonia, apesar de los muchos y graves asuntos que separaban a los dos gobiernos (entre ellos el corredor polaco establecido en antiguo territorio alemán). La liquidación de las diferencias entre ambos países, repercute en una mayor garantía de la estabilidad europea, amenazada antes con la po-

sibilidad de una conflagración en el Este de Europa.

Con singular desenfado, en Rusia recientemente declaró Dimitroff que el propósito de mayor urgencia de la Tercera Internacional, es el derrumbamiento del gobierno de Hitler. Bien se ve que la resistencia de Alemania a la barbarie bolchevique es uno de los intereses europeos más esenciales.

SEBASTIAN BAS CALVET

Anúnciese en LA CRÓNICA

Panorama extranjero

XXV años de Paz

Ya van tres semanas de deliberaciones internacionales en torno al acto alemán del 7 de marzo. Todavía no se perfila ninguna solución, aunque los espíritus están más calmados. Además, parece que todos se convencen de que la resolución del Führer no constituye un acto de agresión. Ya los ingleses lo hicieron constar así en su nota del 9 de marzo pasado. ¿Para qué entonces hablar de sanciones? Alemania no quiso desde luego suscitar ningún conflicto con Francia y considera su resolución solo como un punto de partida para la estabilización europea. En Londres, se intenta demostrar que fué de mucha cordura la actitud francesa al no adoptar medidas militares. Ciertamente es muy loable que así sea; tal hecho, sin embargo, no es ningún mérito, sino simplemente un acto dictado por el sentido común en pro de los intereses propios, pues una incursión militar en territorio alemán, un año después de haberse proclamado la soberanía militar, hubiese sido insensata e irrealizable, rayando en un desconocimiento y desprecio absoluto del poderío alemán, aunque este suele ser exagerado en forma absurda en los últimos meses. Además, debe subrayarse que ni los franceses ni los alemanes tienen desear de provocar una nueva guerra, a pesar de las tendencias algo raras del nuevo aliado francés: la Rusia Soviética.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, con invitar a Alemania a participar en las deliberaciones de Londres, ha dado a entender que hoy ya no se trata de la aplicación de sanciones, ni económicas ni financieras, ya que es deber de todos buscar una solución constructiva para la existente tensión europea, creada por el pacto soviético y las consecuencias que Alemania derivó de su ratificación. Alemania ha aceptado la invitación

en principio, dando a entender por su parte que no trata de esquivar la discusión con respecto a la imputación francesa y de haber «violado» el Pacto de Locarno.

Sin embargo, la contestación alemana no encierra solamente la petición de igualdad para el representante alemán entre los demás miembros del Consejo, lo que quiere decir que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se constituye en Tribunal, sino que deberá ejercer y observar toda imparcialidad política.

Alemania, asimismo, ha hecho recordar que su procedimiento «no está agotado con la reimplantación de la soberanía alemana en la región renana, sino que se encuentra ligado con amplias proposiciones concretas para la pacificación europea». El Gobierno del Reich, desea, por lo tanto, en ampliación del debate sobre Locarno, una discusión amplia e inmediata con respecto a las proposiciones alemanas. Los factores, futuro o pasado, son de suma importancia para el desarrollo de las conferencias e influenciarán decisivamente sobre el éxito anhelado. Por lo tanto, se rechaza también en Alemania la propuesta del señor Herriot, de endosar todo el asunto al Tribunal permanente de Justicia internacional de El Haya.

De lo que debe tratarse es de asegurar una paz de veinticinco años, consolidando las relaciones entre los Estados europeos, para que no suceda que el espíritu belicoso de las alianzas desbarate toda voluntad de mútua inteligencia. Los discursos de Hitler ante el Reichstag, en Karlsruhe, en Munich y en Francfort, no dejan lugar a duda alguna de que la soberanía militar no es imperialista, sino que constituye para él el primer paso hacia una entente capaz de eliminar las inquietudes existentes, con-

Ecos y noticias

La comprensión, necesidad política

La política de cada pueblo está regida por peculiaridades de su historia y de su situación, tal como está condicionada por la actitud de otros pueblos que la rodean. Para juzgar los actos de los gobiernos, es preciso darse cuenta del porqué de sus medios. A este respecto es de notar que en los momentos actuales cada actitud adoptada es de suma importancia.

Un político inglés, el señor Con-

well Evans, ha publicado en la reputada revista «The Nineteenth Century After» un artículo titulado «Entre Berlín y Londres», donde se explican los acontecimientos políticos sucedidos recientemente en Alemania, de esta forma: El restablecimiento del servicio militar obligatorio no es sólo, desde el punto de vista internacional, una manifestación de la voluntad de asegurar la igualdad de derechos con los demás países sino además, una institución de gran valor educativo y social. El rearme parcial de Alemania no se propone, admite el escritor inglés, ejercer preponderancia sobre otro país, sino salvaguardar los propios intereses y crear un ambiente de dignidad

duciendo a un sistema colectivo de responsabilidad europea.

El pueblo francés, como el inglés y el belga, han dado en estos días muestra de una tranquilidad única, y a la tranquilidad de los pueblos, debe corresponder la de los políticos, en pro de una paz duradera y vigorosa, propuesta por Hitler el día 7 de marzo de 1936.

DR. DUPON

Radiotelefonía

El nivel de los parásitos

—0—

El parásito industrial es un fenómeno muy irregular y difícil de analizar.

Se evalúa comparando su efecto con el de una señal modulada.

Si se quiere recibir un campo 1 m V_m sin ser perturbado, es necesario hacerlo de forma que se pueda observar si la recepción está o no libre de perturbaciones.

Será, pues, preciso proceder a la calibración del receptor, anotando sobre un aparato de medida puesto, por ejemplo, en las bornas de un altavoz, la desviación que corresponde a la recepción de un campo de un milivoltio por metro.

Existe, sin embargo, una duda que conviene aclarar. ¿Cuándo una recepción es perturbada?

Entre el imperceptible ruido de fondo y el tableteo insoportable que cubre totalmente la audición ¿cuál es el momento justo en que la perturbación empieza a ser excesiva? Para establecerlo se ha tenido que fijar una cifra de referencia, y la comisión reunida a este efecto en Francia, después de muchas experiencias y deliberaciones, ha dictaminado que la tensión de los parásitos debía ser veinte veces más débil que la de una modulación de señal de 30 por 100 y de una frecuencia de 800 pps que corresponde aproximadamente a un ligero ruido de fondo que en nada afecta a la inteligibilidad de la palabra.

El punto esencial para llegar a establecer este nivel de que hablamos, es el receptor; dependiendo su resultado de la selectividad, de su antena, de su acoplamiento con el sector, etc., pues cada uno de estos elementos modifica la relación de la señal parásita.

Corrientemente se encuentran receptores en los cuales los parásitos son diez veces más fuertes que en otros y de nada sirven las cifras que puedan darse si no se precisa con qué receptor han sido obtenidas.

Este receptor tipo debe tener determinadas cualidades. Una antena vertical constituida por dos tubos de un metro, selectividad comprendida entre ciertos límites, detección lineal y en fin que el aparato de medida en baja frecuencia tenga una fidelidad que simule la sensibilidad del oído.

El modo de operar debe efectuarse sobre cuatro ondas, de 200 a 1.875 metros, pudiendo estar seguros que las medidas de parásitos

así llevadas a cabo serán en espacio y tiempo siempre comparables entre sí.

Se debe hacer notar que el receptor control definido si no es idéntico al otro en que se producen las perturbaciones, los resultados no pueden ser los mismos.

Por ejemplo, si los ruidos le afectan menos que al que nos sirve para comparar, es señal de que no es muy bueno o de que su antena es inadecuada.

Subsanadas estas dificultades, si el receptor de comparación es de tipo vulgar y provisto de una simple antena, no habremos conseguido nada, porque los resultados podrán fácilmente ser igualados.

Si, por el contrario, el oyente ha tomado ciertas medidas protectoras, instalando, por ejemplo, una antena exterior con bajada blindada, entonces el receptor oficial será más sensible a los parásitos y la perturbación será más grave.

La tendencia alemana es mucho más práctica, pues tiende a reglamentar el nivel de perturbación, no en el receptor, sino en el origen de la misma, fijando una tensión máxima parásita inducida sobre los hilos de alimentación o entre estos hilos y tierra, evitando con ello muchas dificultades.

La medida exacta de la intensidad de los parásitos, es un problema de muy difícil solución por intervenir en él circunstancias tan diversas que es imposible determinar con la precisión necesaria, para poder aplicar en cada caso el remedio eficaz que el mismo requiere, puesto que los mismos aparatos que pueden servir para establecer una relación de nivel, vemos que también pueden ser más o menos afectados por ellos, según en las condiciones que se empleen.

**espuma
el mejor
jabón**

—0—



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Leoncio Collado Ruiz,
Corredor de Comercio Colegiado

que falleció en Almería el día 29 de marzo 1936, a los 41 años de edad

R. I. P.

Su esposa doña Consuelo Arcón Fernández; hijos Andrés, Encarnación, Constanza y Leoncio, hermanos Francisco, Alberto y Rolindes, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, y le tengan presente en sus oraciones.

El funeral se celebrará en la Iglesia parroquial de Cuevas del Almanzora, el día 6 de abril corriente a las diez de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para el despacho y venta

La industria chacinera

—0—

El ministerio de Agricultura pública en la «Gaceta» de ayer una orden en la que se dispone que los industriales carniceros que, como complemento de su comercio de carnes procedentes de los Mataderos municipales, fabrican embutidos con el sobrante de las mismas para consumo local, y todos los industriales chacineros que no exporten sus productos fuera del Municipio, además de cumplir las disposiciones de policía urbana, quedan obligados a colocar en las piezas y ristas de embutidos un precinto de hojalata de 25 milímetros de diámetro, dorado para los productos preparados con carne de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de cerdo y vacuno, con la inscripción «Para consumo local», por un lado, y el nombre y dirección del fabricante, por otro.

Las expediciones de conservas cárnicas que llegen a los laboratorios o Mataderos municipales para su reconocimiento, procedentes de otras localidades, sin el certificado de procedencia y desprovistas del precinto de origen y garantía, serán decomisadas por los inspectores veterinarios provinciales o municipales, enviándolas para su utilización a los centros benéficos oficiales si están en buen estado sanitario; en caso contrario serán destruidas en el quemadero del Matadero municipal o por otros medios eficaces si no lo hubiere.

Las faltas a lo preceptuado en las ordenes reguladoras de la industria chacinera, tanto por parte de los industriales como de los inspectores veterinarios, serán sancionadas con multas 100 a 500 pesetas, con clausura del establecimiento y privación de destino, en otro caso, sin perjuicios de la responsabilidad criminal a que la falta pueda dar lugar por atentado a la salud pública.

“LA REGULADORA”

—0—

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

El día 12 del mes actual a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas, se hallarán a disposición de señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda, el día 19 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 3 de abril de 1936.—El Secretario, A. Vizcaino G.

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el gobernador

El señor Peinado nos expuso en la entrevista de ayer mañana que le visitaron algunas comisiones de obreros, relacionadas con el paro.

Continúa ocupándose del conflicto de los obreros del Valle de Lecrín, que en plazo breve se declararán en huelga, si no se les concede lo solicitado en las nuevas bases.

Desconocía el rumor sobre varias detenciones ocurridas en el pueblo de Vélez Rubio.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Este número ha sido visado por la censura

Escrito de réplica

La huelga de obreros electricistas y gasistas

Hemos recibido un extenso escrito de los obreros electricistas y gasistas, contestando punto por punto a la comunicación que publicamos ayer enviada por la Dirección de la Empresa del Valle de Lecrín.

Nosotros desde el punto de vista como conflicto social deseamos se resuelva satisfactoriamente para ambas partes, atendéndose las peticiones de los obreros en lo que engan de justas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Para sentencia

Ayer se celebró en la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 42 de 1935, del Juzgado del Sorbas, seguida contra Juan Artero Martínez, por el delito de lesiones.—Abogado, don Juan Pérez Almansa, procurador, don Joaquín Cassinello.

La C. O. U.

El empréstito a los parraleros

Por informes recogidos en la Cámara Oficial Uvera, hemos podido conocer que aún quedan unas doscientas mil pesetas para pagos de expedientes de préstamos.

Al mismo tiempo, por la presidencia de la Junta directiva del mencionado organismo se ha interesado el envío de otro millón de pesetas, con objeto de ir atendiendo sin interrupción el reparto del anticipo concedido a esta provincia.

De la Diputación

Dice el vicepresidente

El señor Masegosa nos dijo que el domingo llegará el presidente señor Callejón.

Una comisión de obreros del pueblo de Lubrín le pidió que se diera comienzo inmediatamente a los trabajos del camino vecinal de esta localidad a Zurgena.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 135.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 539 niños y 1.436 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

AVANCE TELEGRAFICO**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 3

Consejo de ministros

Esta mañana, desde las once y media hasta las tres de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

Este fue, como se ve, más breve que de costumbre, por haber terminado la sesión del Congreso a las siete de la mañana, retrasando la reunión de los ministros.

La referencia del señor Ramos

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dijo que la mayor parte de la reunión la consumieron los señores Barcia y Franco.

El primero informó acerca de los tratados comerciales que están próximos a firmarse.

El ministro de Hacienda dió cuenta de diferentes proyectos fiscales.

No les fué posible a los demás ministros que despacharan sus asuntos, algunos de trámite.

El señor Barcia hizo también una extensa exposición de la situación internacional; en relación con el problema suscitado por la potencia signataria de Locarno, ante la contestación de Alemania.

Se aprobó un expediente del ministerio de Justicia sobre la venta de unos terrenos, cuya cantidad se invertirá en valores del Estado.

Entre los asuntos de Hacienda se aprobaron los expedientes sobre la concesión de la décima en las contribuciones, correspondientes a varios pueblos.

Se aprobó una convocatoria a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Aprobóse un decreto prorrogando los presupuestos municipales.

También se dió cuenta del proyecto relativo al Banco de Crédito Industrial.

Se aprobó una combinación de mandos.

Concedióse una medalla por méritos contraídos al servicio de la Patria.

Se aprobó un expediente de obras en el hospital de Sevilla.

Los periodistas preguntaron seguidamente al señor Ramos si se habían ocupado de las elecciones municipales.

Contestó el ministro:

—De este asunto, nada en absoluto.

Después, refiriéndose a la declaración ministerial, dijo que no creía que el señor Azaña hablara esta tarde, pues solamente la sesión del Congreso se imitaría a la elección de la Mesa.

El señor Martínez Barrio pronunciará el acostumbrado discurso, aunque quizás pudiera intervenir el señor Azaña.

Negó que se tratara del levantamiento de las garantías constitucionales.

Reunión de cedistas

Esta mañana se reunió la minoría cedista, adoptándose por unanimidad un acuerdo que se hará público esta tarde mediante una nota que se repartirá en el Congreso.

El señor Gil Robles confirmó que habrá vacaciones parlamentarias hasta el día 15.

Los traspasos de servicios a la Generalidad

En la Presidencia se reunió la comisión del traspaso de servicios a la Generalidad, acordándose el pase de la administración y contribución territorial.

Este tributo ya lo tuvo la región autónoma.

La sesión parlamentaria de anoche

La sesión del Congreso, reanudada anoche, terminó a las siete y cuarto de la mañana de hoy.

El señor Ansó, azañista, informó de que la comisión de actas modificó el dictamen, proclamando a los diputados señores Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada, Pelaez, Villari-

no, Pazos, Martínez Riscos y Taboada.

Se anulaban 106 mil votos ilegales.

Expone que no debe darse lugar a que uno de los enemigos más encarnizados del régimen, se lance a la calle, diciendo justamente que se le persigue con saña implacable.

Estas palabras produjeron protestas en los socialistas y comunistas.

Agrega que el señor Villanueva planteó la cuestión reglamentaria, diciendo que como se trata de un nuevo dictamen debe estar veinticuatro horas sobre la mesa.

Después de otras intervenciones se acordó por 196 votos.

El señor Villanueva combatió el dictamen, protestando que se anule el acta.

El señor Uribe, comunista, pide la nulidad total.

Agrega que, aunque fieles al pacto popular, no puede exigirseles contradigan las convicciones.

Se adhiere el señor Galarza.

El señor Ansó defiende el dictamen, siendo abucheados por socialistas y comunistas.

«La Pasionaria» dice que la victoria del proletariado la confestan repetidamente los alborotos obreristas.

En votación nominal queda aprobado el dictamen por 111 votos contra 79.

Los socialistas y comunistas vitorean a Asturias.

Se discuten las actas de Salamanca, anulándose las de los señores Lamamié, Castaños y Olleros.

Intervienen los señores Galarza y Lamamié.

Aprobóse el dictamen del acta de Calvo Sotelo.

El azañista don Antonio Jaén votó en contra, ovacionándole los diputados obreristas.

Se trata este caso del segundo en que se dividió la mayoría.

PERPEN



Es fácil
criar vigorosos
a los niños

cuando la madre acumula
energías y enriquece el jugo
lácteo tomando tres veces al
día el activo reconstituyente
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede
tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis.
Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Una moción

La Reforma agraria

La Junta provincial Agraria nos envía copia de la siguiente moción que con gusto reproducimos:

«Esta Junta provincial Agraria, en sesión de nueve de los corrientes adoptó el acuerdo unánime de aprobar la siguiente moción:

«A la Junta provincial de Reforma Agraria.—La representación obrera de esta Junta provincial y en su nombre el vocal que suscribe, tiene el honor de someter a la misma para su deliberación y aprobación, si procede, las proposiciones que a continuación se expresan; entiende que si bien entrañan dichas proposiciones salirse en parte de la función oficial que a las Juntas compete, las propone en el deseo que no duda alcanza a todos sus componentes de que tenga efectividad en la provincia la Ley de Reforma agraria, elevando en primer término a los Poderes Públicos el súplica de que se restablezca el espíritu de la Ley de 15 de septiembre de 1932.

1.^a Hacer porta-vozes de los acuerdos que recaigan sobre las proposiciones 2.^a, 3.^a y 4.^a a todos los representantes parlamentarios de la provincia, y que los defiendan ante los Poderes, incluso en el Parlamento

2.^a Que recaben la imperiosa y urgente necesidad de que en el tiempo más breve posible sea una realidad la ejecución de los proyectos hidráulicos que correspondientes a esta provincia ya tienen avance de presupuesto, según antecedentes existentes en la División Hidráulica del Sur de España y particularísimamente en los proyectos referentes a los denominados «Pantano de Río Chico y trasvase del Castril y Guardal», a fin de poder aplicar el párrafo 9.^o de la Base 5.^a de la Ley de Reforma Agraria, por ser dicho párrafo casi el único y fundamental el que determina la aplicación de la Ley

de Reforma Agraria en esta provincia.

3.^a Que se interese del Excmo. señor ministro de Agricultura suministren a esta Junta los datos correspondientes a las fincas que hayan sido incluidas en el inventario de esta provincia, como consecuencia de las declaraciones prestadas por los propietarios, a fin de que el derecho de denuncias por fincas ocultadas pueda ser interpuesto por quien de ello tuviera conocimiento según se determina en la Base 7.^a.

4.^a Que se ponga en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria la sugerencia de que debiera admitirse la prueba testifical para acreditar la existencia de los contratos de arrendamientos, a que se refiere el apartado dozavo de Base quinta de la Ley del 32.

5.^a Que se mande copia de los acuerdos que recaigan sobre las anteriores proposiciones a todos los directores de los periódicos locales, rogando la inserción de los mismos, y señalándoles además la conveniencia de una intensa campaña periodística a favor de la ejecución de las obras precisas para crear las zonas de regadío señaladas en la proposición 2.^a, más todas las que sean susceptibles, como medida eficazísima para resolver de una vez y para siempre los problemas económicos de esta provincia y para que la Reforma agraria sea efectiva aquí, y no de nombre, como ahora.

Lo que pongo en conocimiento de usted como director de ese periódico, a los efectos que se solicitan en la proposición 5.^a de la referida moción.

Almería 30 de marzo de 1936.—
El presidente, FRANCISCO RUEDA».

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Cinelandia al día

Imperio Argentina ¡ Adelante!

En plena primavera española, coronando de éxito el gozo de un día en fecha máxima de júbilo tradicional, sobre la gloria de ese sábado glorioso por antonomasia, Cifesa, representada en la figura cumbre de popularidad y prestigio de Imperio Argentina, va a conseguir un nuevo triunfo para el cine español. «Morena Clara», la mejor producción realizada hasta ahora en nuestro país, será presentada entonces al aplauso del público de las principales ciudades españolas. Y desde la maravilla magnífica de esta formidable película, Imperio Argentina, actriz de la pantalla hispana, que cuenta con mayor número de admiradores, hablará a todos los públicos con el encanto personalísimo de su arte que es gracia y ritmo, voz y gesto.

Para gloria de ese sábado, 11 de abril, Cifesa presentará, sobre el retablo cinemático reventón de claridades de acierto la nueva gloria de una «Morena Clara» inmortal e inborrable como creación de Imperio Argentina.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Isidoro, obispo; Benito de Palermo; Platón, monje.

Santos de mañana

Domingo de Ramos.—San Vicente Ferrer (en Valencia el 20 de este mes).—Santos Irene y Zenón, mártires; Emilia y Juliana de Cornillón, vgs.

Jubileo circular

Hoy en las Claras.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Fuerzas Motrices de Garillos S. A., en constitución (colonización, riegos y sondeos) ha publicado la siguiente circular:

Almerienses, en la actualidad tenemos muchísimas cosas que reorganizar, hondos y muy graves problemas por resolver; nuestra provincia como el resto de España sufre el fuerte colapso después de la post guerra del paro forzoso.

Las industrias, el comercio, la finanza y el crédito, totalmente paralizado; la Banca oficial y privada, sosteniendo la batalla más cruda y más adversa que hemos conocido sin el «Quita y espera», nervio principal del intercambio mercantil y trasiego de intereses en continua circulación, multiplicándose en su haber y según circunstancias.

Almerienses, agrarios, obreros en general, al tener que soportar estas consecuencias y apreciarlas directamente, volvamos la vista hacia los campos de nuestra provincia y la ganadería; contemplemos con harto dolor que en el primer caso, la sequía pertinaz y prolongada tiene anuladas las cosechas y en muchos sitios ni aún sembrarse se puede por la falta de medios económicos y de crédito a que nos referimos antes, y en el otro, no existiendo pastos, estando los campos yertos, abandonados, completamente áridos, sin medios tampoco de esa buena alimentación y cuidado que necesitan nuestros ganados con una mejor Zootecnia y completa de su reproducción.

No puede decirse tampoco que en nuestra provincia tengamos ganadería verdad de ninguna clase, y por último, en pleno periodo de estancamiento y paralización, en esta amarga etapa de calamidades y situaciones ruinosas, sin base de sostenimiento de esas industrias, el comercio, la agricultura, sin agua, sin crédito y sin semillas.

Meditemos, pues, que en donde todo ello repercute con mayor intensidad, es en el elemento obrero y la clase media, que han de vivir como sabemos sin disponibilidades para hacer frente a estas situaciones, y por tanto han de producirse cada día en aumento, las cifras exageradas de ese paro obrero, sumiendo a los pueblos en la desesperación y en la penuria que viven.

Por lo mismo que el actual Gobierno de la República se preocupa a estas horas con el mayor interés de este «Paro obrero» y de todos los problemas que afectan a los demás temas, hay necesidad de que que sin regateos de ninguna especie, ayudemos todos de buena fe y con el mayor entusiasmo, uniéndonos a su obra, colaborando desde su sitio cada uno como un solo hombre, y dando facilidades, encontrando soluciones prácticas, sin peticiones exageradas a diario ni de agobio, creándolos a nuestros gobernantes, situaciones difíciles y de riesgo en estos críticos momentos, echando sobre sus hombros además de esa exagerada carga de obligaciones y cantidades económi-

Cura el ardor de estómago el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

cas. una serie de responsabilidades que ninguno de nosotros podemos consentir, y que solo nosotros y nadie más tendríamos esas responsabilidades, arrepiéndonos de se guida del procedimiento.

Para esas soluciones que deseamos, para hacer compatible esa unificación con el Gobierno, prestándole nuestra ayuda y fomentar todos los medios de que tenemos al alcance, se os invita a la reunión y asamblea que tendrá lugar el día 5 de abril a las 4 de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Tabernas, bajo la presidencia del alcalde presidente de aquella ilustre Corporación municipal, con la invitación también del muy ilustrísimo señor Director General de Agricultura, Montes y Ganadería, a quien está reservada la presidencia de honor, y con la asistencia de todas las fuerzas vivas, Centros, Corporaciones, elemento oficial la Banca, la finanza, la Prensa, personalidades más destacadas de nuestra política y representación en Cortes y toda la Junta de Fundación de «Fuerzas Motoras de Garillos S. A.» y personal técnico y facultativo de la Oficina Técnico Industrial (privada de Almería) los Ayuntamientos de la provincia, agrarios, asociaciones, ganaderos y todas aquellas personas simpatizantes al acto que han sido invitadas, con el objeto de asistir a uno de los actos más trascendentales de nuestra política y economía, y para aprobar las conclusiones más oportunas que se elevarán al Gobierno, y solicitar además la realización de obras hidráulicas, de colonización y de cultivo; el fomento industrial y reproducción de la ganadería de nuestra provincia; y por último, la manera más práctica y urgente de dotar a esos distritos y términos municipales de la villa de Níjar y Tabernas y a sus campos, de obras, alumbramientos y captaciones de aguas, para que puedan irrigarse las grandes extensiones de laboreo, dando les vida a los terrenos baldíos, que seguramente con ello se evitarán en su mayor parte, y de una vez para siempre ese paro obrero tan denigrante y ruinoso su situación, animando también a los demás sectores llevándoles a otra vida de resurgimiento y esplendor.

Por vuestro bien, el de todos; por los intereses generales y la vida de nuestra provincia y por el bien de la República y su obra de Gobierno.

¡No falteis ninguno a la asamblea de Tabernas!

Almería 1.º de abril de 1.936.— Por la Comisión organizadora y Consejo provincial de Almería; P. delegación, JUAN DIAZ, presidente.

Casi al oído...

Secretos de tocador

LECHE VIRGINAL.— Se disuelven 35 gramos de benjuí en 200 gramos de alcohol de noventa grados; luego se añaden 50 gramos de agua de rosas y el zumo de medio limón. Para que esta composición no se perjudique por la acción del tiempo, será bueno añadir un poquito de alcarfor.

La leche virginal tiene la propiedad de alisar el cutis como no lo hace ningún otro preparado. Cuando se desee emplear, bastará con que se echen unas cuantas gotas de ella sobre el agua del baño, pero, cuando se desee una acción eficaz y muy rápida, es decir, cuando se desee obtener el resultado en unos pocos minutos, se puede hacer uso del preparado directamente, untándose la cara con un algodón humedecido de leche virginal. Debo advertir a mis queridas lectoras, que los métodos activos nunca son duraderos, pero en este caso presente, debido a lo completamente inofensivo del producto, cuando sea menester, no existe inconveniente alguno en la aplicación directa.

PASTILLAS PARA DAR BUEN OLOR A LA BOCA.— Se toman diez gramos de raíz de lirio de Florencia hecho polvo, se añade igual cantidad de goma arábiga blanca, y unos treinta gramos de regaliz en polvo fino. Luego se añaden libra y media de azúcar de Holanda, también en polvo, y la cantidad suficiente de agua de goma adraganto hecha con agua de azahar. Estas pastillas, además de tener la propiedad indicada, son pectorales y propias para el asma.

POMADA PARABLANQUEAR LA PIEL.— Se liquidará al baño María los siguientes ingredientes: Cera blanca, 10 gramos; esperma de ballena, 10 gramos; aceite de almendras dulces, 30 gramos y agua destilada, 100 gramos.

Una vez que hayan desaparecido los grumos, se mantendrá al fuego a una temperatura de unos 80 grados, es decir, con bastante calor, pero sin que llegue al punto de la ebullición. Se echarán con lentitud cinco gotas de amoníaco,



El Jarabe
GIROLAMO PAGLIANO
 limpia el estómago sucio y la sangre viciada
 Exija la marca Girolamo

se apartará luego del fuego, y no se cesará de agitar, siempre siguiendo un mismo movimiento, hasta que el líquido se convierta en una pasta homogénea y esté completamente frío.

FORMULA DE UN SAQUITO PARA PERFUMAR LA ROPA.— Polvos de raíz de iris, 100 gramos; polvos de incienso 50 gramos; esencia de almícele, 1 gramo; esencia de ámbar, 1 gramo y esencia de flor de naranjo, 4 gramos.

La fórmula anterior lleva el nombre de «Saqito Ruso». Encerrada la mezcla en un saquito de tela, se debe colocar en los armarios, consiguiendo de esta forma que se perfume discretamente toda nuestra ropa, dándole, al propio tiempo, un tono característico y personal.

LA SEÑORITA DEL INSTITUTO

EDICTO

Don Antonio Ortiz Estrella, alcalde-presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en virtud de la autorización que me ha sido conferida por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 21 de marzo pasado, se anuncia concurso entre los carpinteros de esta localidad para la adquisición del mobiliario escolar necesario en las escuelas últimamente creadas en la ciudad y otras que se hallan funcionando insuficientemente dotadas, y cuyo detalle consta en el pliego de condiciones correspondiente.

El tipo del concurso se fija en la cantidad global de CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO PESETAS.

El concurso tendrá lugar el día ocho del mes actual, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, y las proposiciones se presentarán ante S. S. durante el plazo de quince minutos.

Las demás condiciones del concurso constan en el pliego de condiciones que obra en el Negociado de Instrucción Pública, en donde podrá ser examinado todos los días hábiles, desde las 12 a las 14 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 2 de abril de 1936. —ANTONIO ORTIZ. Por acuerdo de S. E., JOSÉ JIMENEZ.

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N..., vecino de esta capital, enterado del pliego de condiciones para la construcción de material destinado a Escuelas nacionales de nueva creación y otras insuficientemente dotadas, se compromete a tomar a su cargo este servicio, con sujeción estricta a las condiciones determinadas en aquél, y con arreglo a los modelos existentes en la escuela graduada práctica aneja a la Normal del Magisterio, por la cantidad global de... pesetas (en letra).—Fecha y firma del proponente.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Juzgado Municipal

DIA 3

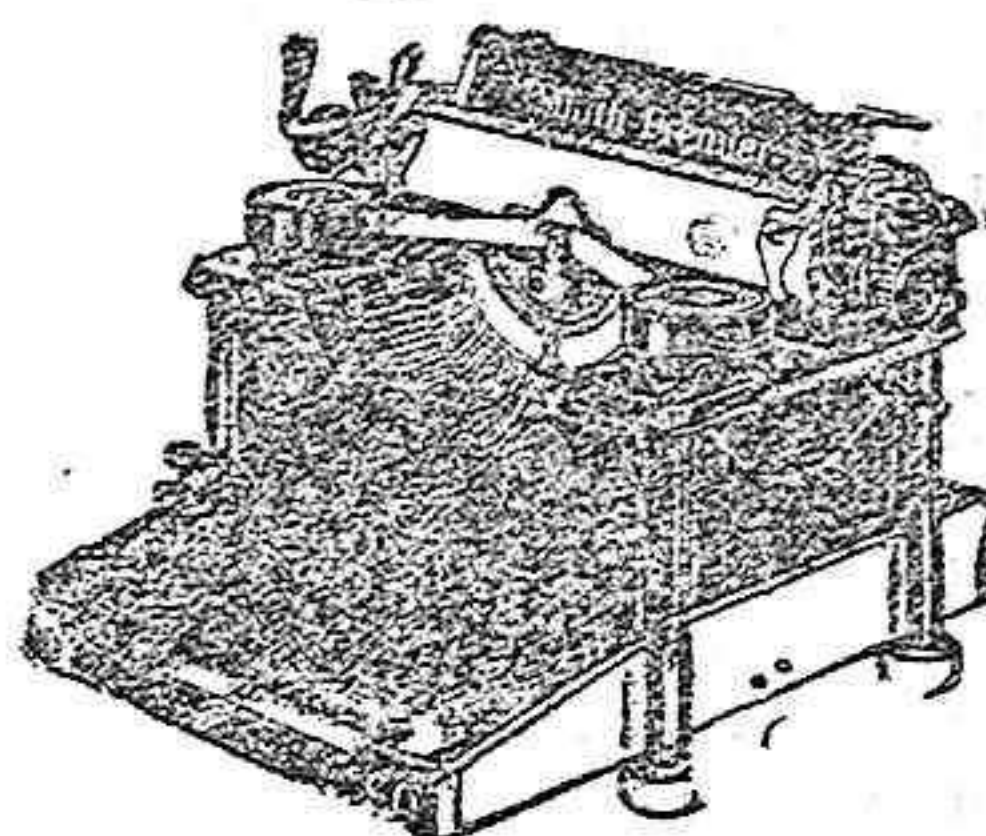
Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuela Saldaña Ramírez, Carmen González González y Dolores Martínez Martínez.

DEFUNCIONES.— José Martínez Abad, de 40 días, de miocarditis, y María López Herrada, de 2 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
 Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
 Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
 Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

Se suspenden las elecciones municipales

Congreso

Madrid 3

A las cinco menos diez minutos de la tarde; el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión.

En el salón se ha instalado un equipo de cine sonoro para impresionar la constitución de la Cámara.

Los escaños están llenos de diputados y en la tribuna pública hay bastante animación.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz, procediéndose a la elección de la mesa definitiva.

Se reelige presidente al señor Martínez Barrio por 287 votos y tres papeletas en blanco.

A continuación se eligen los vicepresidentes, siendo designados los siguientes diputados: Jiménez Asúa, 221 votos.

Albornoz, 180.

Casanueva, 15.

Rosado, 40.

En esta elección «La Pasionaria» obtuvo 16 votos.

También son elegidos los secretarios, figurando los siguientes señores:

Labandera, 196.

Llopis, 166.

Madariaga, 75 y

Trabal, 73.

Seguidamente los diputados prometieron la fidelidad al régimen, destacando el gesto de comunistas que lo hacen con los puños en alto.

Le aplauden los socialistas.

Se posesiona de la presidencia el señor Martínez Barrio y dice que el momento es inadecuado a un discurso.

Agradece la elección y anuncia que trabajará con lealtad.

Agrega que si se defraudara a las masas, peligraría la paz social y la convivencia civil. Exhorta a que se respete la Constitución.

(Aplausos).

Se lee el discurso de disolución de las anteriores Cortes.

A las siete menos veinte se suspende la sesión.

EN LOS PASILLOS

Durante toda la tarde hubo gran animación en los pasillos.

Acudió el señor Gil Robles conferenciando con el señor Martínez Barrio.

Facilitó el jefe cedista una nota, en la que dice que la abstención originada por la discusión de las actas, cesará tan pronto como se planteen los debates políticos.

El señor Azaña llegó al Congreso a las cinco de la tarde.

Dijo a los periodistas que había despachado con el señor Alcalá Zamora, firmándose numerosos decretos, cuya relación facilitarían mañana.

Se le preguntó si se celebrarían las elecciones el día 12, contestando:

—Si Dios no lo remedia, sí.

Se le indicó sobre el propósito de modificar el reglamento de la Cámara, celebrando sesiones semanales.

El señor Azaña exclamó:

—No soy quien para decir estas cosas. El Parlamento decidirá.

Más noticias

Madrid 3

Audiencia presidencial

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana las visitas de varios diputados.

Entre estos figuraron los señores Cid, Rico Avello y Delgado Benitez.

Sigue la normalidad

En Gobernación manifestaron que la tranquilidad en la península era completa.

Indicaron que había anunciadas algunas huelgas, pero se esperaba que quedarían solucionadas antes de cumplirse el plazo para la declaración de las mismas.

Una proposición de los socialistas

El interés se concentró en la proposición presentada por los socialistas, diciendo que el Congreso decida que, siendo la disolución de las Cortes el 7 de enero y la segunda disolución por mandato presidencial, procede el arreglo del artículo 81 de la Constitución para resolver sobre la necesidad de dicho decreto, siendo el primer acto que realicen las Cortes el constituirse, anunciándolo con arreglo a lo que determina el

artículo 106 del Reglamento. La proposición la firman Prieto, Largo Caballero, Uribe y algunos izquierdistas.

El señor Largo Caballero dijo que esta proposición no se discutirá hasta el martes.

La apoyará el señor Prieto, y podrán intervenir todas las minorías que lo deseen.

El asunto podrá resolverse en una sola sesión.

Agregó que se había desistido de las vacaciones parlamentarias.

La reintegración de los cedistas

Los cedistas han anunciado la reintegración a la Cámara el martes.

El señor Gil Robles explicó esta actitud.

Seguidamente prometieron guardar fidelidad a la Constitución.

Ampliación del Consejo de ministros

La parte política fué interesantísima.

Ante la interpelación de la secretaría técnica sobre la obligación ineludible de discutir inmediatamente el decreto de disolución, el gobierno varió los planes.

El señor Azaña decidió apelar la declaración ministerial, para tramitar antes el debate sobre la disolución.

De Provincias

Madrid, 3

El ministro de Agricultura a Murcia

Murcia.—Mañana, sábado, a mediodía, llegará el ministro de Agricultura don Mariano Ruiz Funes.

El ministro será obsequiado con un almuerzo por sus compañeros los catedráticos de la Universidad, y en la noche del mismo día, el Colegio de Abogados le ofrecerá una comida en el Casino.

El domingo asistirá el señor Ruiz Funes a la inauguración del nuevo local de Izquierda Republicana, cuyo partido le ofrecerá después un banquete.

Por la noche regresará a Madrid.

Sociedad disuelta

Logroño.—Ha quedado disuelta la Sociedad que editaba el "Diario de la Rioja",

que fué destruido durante los pasados sucesos.

Por esta causa, quedan en situación angustiosa más de cuarenta familias.

Huelga de acarreadores

Gijón.—Continúa la huelga de los acarreadores de pescado, por no haberseles concedido un aumento de sueldo que pedían.

Ultima hora

Madrid, 4. 3:30 m.

Se aplazan las elecciones

Terminada la sesión, el señor Azaña confirmó el aplazamiento de las elecciones municipales sin fijar el plazo para evitar la ausencia de los diputados.

La semana próxima se discutirá la proposición del señor Prieto, que es importantísima.

Final del Congreso

El señor Prieto apoya una proposición sobre el artículo 81 de la Constitución, afirmando que se agotó la facultad presidencial de disolver las Cortes.

El señor Azaña resaltó la gravedad política y social, afirmando que cumplirá el programa del frente popular con táctica, condenó los excesos producidos aunque los disculpó.

No tolerará subversiones, no gobernará ni la tranca ni la bolsa, no es verdugo ni titere; no transigirá ni con los parásitos ni holgazanes; procurará equilibrar los desequilibrios.

Realizaremos — dijo — una obra nacional, pues me importa menos fracasar que tener razón.

Consideró que esta es la postrera conjuntura pacífica para salvar la República.

El señor Ventosa ve el peligro para la elección de Presidente de la República.

Señala que la Cámara se ha convertido en una convención y pide que resuelva el tribunal de garantías.

Se acepta la proposición del señor Prieto por 182 votos contra 86.

La proposición queda sobre la mesa para discutirla el martes. Acto seguido se levantó la sesión.

Elecciones para concejales

Candidatura almeriense

Candidatos para propietarios

- Don José Rosendo Giménez Barrionuevo
Agente Comercial
- Don Antonio Villegas Murcia
Abogado
- Don José García López
Presidente de la Sociedad «La Violeta»
- Don Justo Amat Tovar
Abogado
- Don Antonio Bascuñana Giménez
Procurador de los Tribunales
- Don Enrique Rodríguez Compán
Corredor y Notario Mercantil
- Don Bernardo Ortega Góngora
Propietario
- Don Antonio Gómez Ramón
Agricultor
- Don Antonio Amat García
Comerciante
- Don Federico Larios Cárdenas
Industrial
- Don Miguel Ramos González
Capitán de la marina
- Don Julián Fernández Bueso
Empleado de Banca
- Don Francisco Nofuentes Iznardi
Industrial
- Don Paulino Giménez Uibarrí
Industrial

Candidatos para suplentes

- Don Jacinto Mataín Matarín
Tipógrafo
- Don Evaristo Pérez Herrada
Contable
- Don José Hidalgo López
Industrial
- Don Nicolás Godoy Campos
Propietario
- Don Benito Giménez Montoya
Industrial
- Don Miguel Puertas Puertas
Comerciante
- Don José González Vizcaino
Industrial
- Don Diego Vazquez Alonso
Agente Comercial
- Don Servando Azcárate Delgado
Empleado
- Don Antonio Salvador Torres
Labrador
- Don José García García
Agente Comercial
- Don José Guerrero del Aguila
Capataz del puerto
- Don Francisco García Giménez
Agricultor

La oficina electoral para los trabajos de organización y propaganda de ésta candidatura independiente, está instalada en la calle de García Alix, edificio que anteriormente han ocupado la academia de gimnasia y el gobierno militar de la plaza.

En estas oficinas durante todo el día y la noche, hay montado un servicio de información, al que pueden acudir todos los electores simpatizantes con la candidatura.

Esta candidatura se votará en todos los distritos y sus secciones de la capital que con arreglo a la Ley constituyen una circunscripción o distrito único electoral.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Congregación de la Inmaculada v San Luis Gonzaga

Mañana domingo celebrará esta Congregación la Comunión general reglamentaria a las ocho y media de la mañana un la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, supliéndose la puntual asistencia.

Mordidos por un perro

En el hospital recibió ayer asistencia Juana Carrión, 19 años, natural y vecina de Oria, padeciendo una mordedura de perro.

También ingreso en el benéfico establecimiento, Manuel Martos García, de 24 años, que había sido mordido por un perro.

Quedaron encamados en las Salas de Santa María y San Rafael,

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico: don Eusebio Alvaro.
Practicante: don Rafael Lara.
Matrona: doña Encarnación Rodríguez.

No le devuelve una caballería

Francisco Ortega Salvador denunció a Francisco Sánchez por garse a devolverle una borrica que le cedió para unos días.

Hurto de efectos

El vecino de Vera Alonso Cano Rodríguez denunció a Antonio Molina Martínez, quien le había sustraído varios efectos de un taller de mecánica de su propiedad.

Se detuvo a este y a ser cómplice Miguel Garrido Alonso.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico: don Francisco Soriano Romera.
Practicante: don Gabriel Bonilla.

Males tratos

Carmen López López denunció a Inés Ripoll Segura, y a dos hijos de ésta; Juan Cruz Segura a Josefa Soriano Segura y ésta a aquél, todos por malos tratos.

Ateneo Científico Literario y Artístico

Hoy sábado, a las 7 de la tarde, organizado por la Sección de Morales y Política, dará una conferencia en el salón de actos de esta So-ciedad, el prestigioso ingeniero geográfico, don Joaquín Alonso García.

Disertará sobre el tema «Límites de la evolución».

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Alta: Fernando Pareja Marín, Miguel López Muñoz y Miguel Alonso Alcázar.

Baja: Por haber pasado al hospital en calidad de enfermo, Francisco Taramelli Moya.

Quedaron reclusos, 56.

Por lesiones

La guardia de asalto detuvo a los menores Miguel Ramón y Antonio Ramos González, por causar lesiones leves a Antonio Manzanares Márquez.

ESPECTACULOS

Crtelera para hoy

TEATRO CERVANTES. — A las 6'30, de la tarde, la película sonora de dibujos «Otra vez» y la superproducción en español «Paz en la tierra». Por la noche a las diez, el mismo programa.

SALON HESPERIA. — Por la tarde a las 6'30, y por la noche a las 10, «Noticiero Fox movietone número 118» y la superproducción en española titulada «El niño de las monjas».

POR TELÉGRAFO

Deportes

Velada de boxeo

Lisboa. — Hoy se celebrará una gran velada de boxeo, en la que los combates principales fueron el de Antonio Rodríguez contra el campeón de Francia Aldue.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762'5
Temperatura máxima.	17'6
Idem mínima.	13'1
Idem media.	15'3
Idem máxima al Sol.	12'0
Humedad reativa media.	88'0
Evaporación en 24 horas.	1'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	Sudoeste
Fuerza en metros por segundos.	5'0
Cielo.	Nuboso
Horas de Sol.	1 h. 9 m.

POR TELÉGRAFO

Un guarda muerto a tiros

Madrid 3

Consuegra. En la madrugada anterior, el guarda jurado de la Comunidad de labradores, Fortunato Fernández, fué agredido a tiros por cuatro guardias municipales.

Fortunato falleció poco después de cometido el criminal atentado.

Se cree que se trata de una venganza política pues el muerto era marcadamente derechista y los agresores, que han sido detenidos, de ideas contrarias.

Hyperacigil

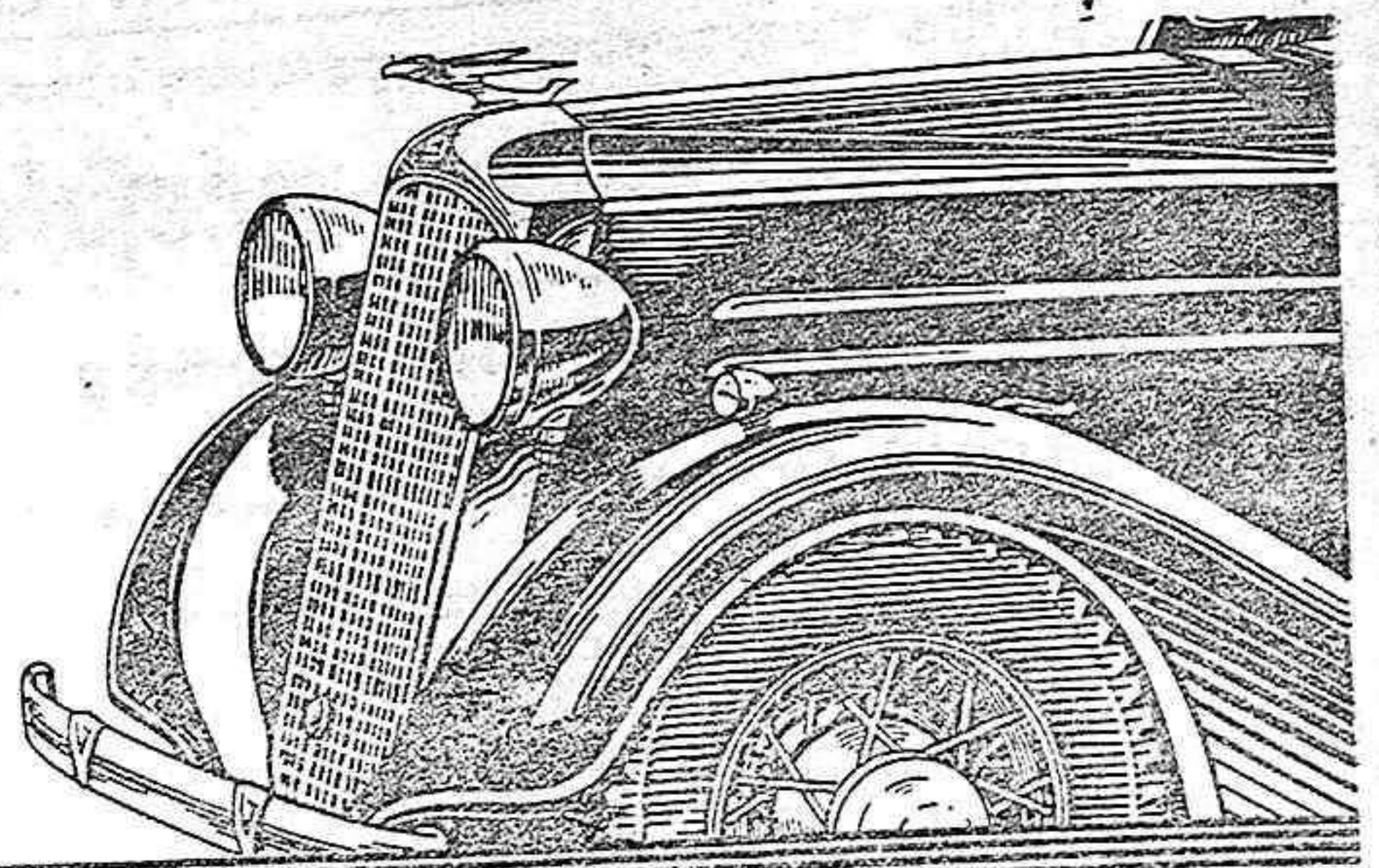
PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal

zaburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

...pida usted hoy mismo una prueba del último modelo



VAUXHALL

6 cilindros, válvulas en culata, ruedas con rodillas, 14 h.p. de matrícula, excepcional economía de consumo, bastidor cruciforme, cristales inastillables, completamente equipados y listos para la entrega inmediata, sin espera.



CONCESIONARIO
EN ALMERÍA

Viuda de Eduardo Romay

Avenida de la República, 46

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico **HERNIUS** en Almería

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres «perfectos», «robustos», «sanos» y «optimistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **ALMERIA** el domingo día 5 de Abril en el Hotel Continental de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**». — Rambla Cataluña, 34, 1.º. — Barcelona.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas, para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

ESPUMA

EL MEJOR JABON